

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VERPIC S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a las 10H00 del nueve de marzo del año dos mil veinte, en el inmueble ubicado en la calle Emilio Romero y Benjamín Carrión Edificio City Office Oficina 929., de la ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la compañía **VERPIC S.A.**

En ejercicio de las facultades concedidas en el contrato social de la compañía, actúa como gerente general de la compañía la señorita **CHIRIBOGA GARZON INGRID KATHERINE**.

Accionistas:

ARTEAGA MORAN JORGE FERNANDO, quien es Propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un valor de un dólar cada una de ella, lo equivalente en dólares a un dólar de los Estados Unidos de América; y,

YAGUAL LUNA JOSE CRISTOBAL, quien es Propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una de ellas, lo equivalente en dólares a setecientos noventa y nueve dólares de los Estados Unidos de América;

TOTAL PAQUETE ACCIONARIO: 800 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR, LO EQUIVALENTE A OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

La secretaria informa y deja constancia de que se encuentra presente en esta reunión, el 100 % del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que, atento a lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, se procede a instalar la Junta y a dar el orden del día.

PUNTO UNICO: Conocer, analizar y aprobar los Estados Financieros del año 2019; y,

En relación al primer y único punto del orden del día, toma la palabra la accionista **CHIRIBOGA GARZON INGRID KATHERINE**, quien mociona su voluntad de Aprobar los Estados Financieros de la compañía. Luego de haber sido ampliamente analizado el punto antes referido, la junta general de accionistas unánimemente resuelve aprobar los Estados Financieros de la compañía.